



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFS30C22-4

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA, OPCIÓN PSIQUIATRÍA, POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON PUNTUACIÓN EN LA FASE DE CONCURSO.

Habiendo finalizado la valoración de los méritos de los/las aspirantes de las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública, Opción Psiquiatría por el turno de Consolidación de Empleo Temporal de la Administración Pública Regional, que han aprobado la fase de oposición, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base específica séptima de la orden de convocatoria.

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la puntuación obtenida en la fase de concurso por los/las aspirantes de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública, Opción Psiquiatría, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal de la Administración Pública Regional, que han aprobado la fase de oposición de las pruebas selectivas citadas, tal como se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución cabe formular reclamación ante el Tribunal en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su exposición en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia) y en la página web con la dirección <http://empleopublico.carm.es/>.

TERCERO.- Dichas reclamaciones deberán cumplimentarse a través del enlace "**Escrito de reclamación al Tribunal de la valoración de méritos FASE DE CONCURSO**" de esta convocatoria del procedimiento "2120", que se encuentra en la página de dicho procedimiento en la Sede Electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la pestaña "Presentación solicitudes", dentro de dicha convocatoria en el apartado "Otros trámites de este procedimiento".

No será válida la presentación de documentos por otro medio que no sea a través del enlace descrito en esta Resolución. Dicho enlace estará activo sólo para aquellas convocatorias en las que la persona aspirante tenga presentada solicitud de participación.

Murcia, 24 de mayo de 2024
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Gonzalo Salinas, Aurelia



GONZALO SALINAS_AURELIA ANTONIA 24/05/2024 10:00:41
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0656a87-19a3-28a1-2a0e-0050569b6280



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Empresa

MOD. 2120-14
Oposicion214.odt
COD.TRAB. 263605

CÓDIGO: AFS30C22-4

CONVOCATORIA AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA, OPCIÓN PSIQUIATRÍA

ANEXO

PUNTUACIÓN DE LOS/LAS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO
ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	LI0	LI1	LI2	LJ0	LL0	LQ0	TOTAL
1	***5187**	MARTINEZ ANDRES, JUAN ANDRES	1.0000	1.0000	0.1883	2.0000	0.5000	0.2650	3.7650
2	***4907**	MARTINEZ SALINAS, IRENE	0.8917	0.8917	0.0000	0.9833	0.0000	0.5000	2.3750
3	***5977**	JESUS SOLER, SERGIO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

- LI0** SERV.PREST.EN ADMONES.PÚBLICAS EN CUALQUIER CUERPO (TOTAL) (máx. 1.0000 puntos)
- LI1** SERV.PREST.EN ADMONES.PÚBLICAS MISMO CUERPO/FUNCIONES/NIVEL (máx. 1.0000 puntos)
- LI2** SERV.PREST.EN ADMONES.PÚBLICAS EN OTROS CUERPOS U OPCIONES (máx. 0.2000 puntos)
- LJ0** DESEMPEÑO PUESTOS EN LA CARM EN MISMO CUERPO/OPCIÓN CONVOC. (máx. 2.0000 puntos)
- LL0** EJERCICIO APROBADO TRES ÚLTIMAS CONVOCATOR. AL MISMO CUERPO (máx. 0.5000 puntos)
- LQ0** CURSOS SUPERADOS FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ESCUELA OFICIAL FUNCIONARIOS (máx. 0.5000 puntos)

